



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2019, NOS CONSTITUIMOS LEGALMENTE EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NUMERO 3 PALACIO DE GOBIERNO, COLONIA CENTRO TLAXCALA, INSTALACIONES QUE OCUPA LA **OFICIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA (OMG)**, CODIGO POSTAL 90000 LUGAR DONDE SE LLEVA A CABO LA PRESENTE ACTA QUE TIENE POR OBJETO EL CIERRE DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, DENOMINADA "**MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**"; ACREDITA SU PERSONALIDAD EL CIUDADANO **C.P. OMAR JUÁREZ LIRA** AUDITOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL OFICIAL EXPEDIDA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR CON FECHA DE VIGENCIA A ENERO DE 2020. LA PRESENCIA DEL MENCIONADO PERSONAL TUVO POR OBJETO DE "**FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS POR LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA; EN TÉRMINOS DE CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA FORTALEZA INSTITUCIONAL MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**".

ANTECEDENTES

ESTE ACTO SE NOTIFICÓ AL **ING. LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA**, QUIEN OCUPA EL CARGO DE **OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA (OMG)**, CON OFICIO NÚMERO **OFS/2554/2018** DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2018, GIRADO POR LA C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE, AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, DENOMINADA "**MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**".

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 54 FRACCIÓN XVII INCISO A) Y B), 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, 1 FRACCIÓN I, 3, 4, 12, 14 FRACCIONES I, V, VI VII, VIII, XI, XII Y XIII, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 31 FRACCIONES I, II, IX, X Y XI DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO 1, 11 FRACCIONES I, IV, VI, XX Y XXI, 20, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DÉCIMA CUARTA Y DECIMA QUINTA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL GASTO FEDERALIZADO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 25 DE ENERO 2017.

PERSONALIDAD

Hoja Núm. 1 de 4 de Acta de Cierre de Auditoría



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



LA PRESENTE DILIGENCIA SE ENTIENDE CON EL **C. MIGUEL SASTRÉ DURÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL**, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA ATENDER LA PRESENTE DILIGENCIA Y QUIEN FUE DESIGNADO COMO ENLACE DEL ENTE AUDITADO, COMO CONSTA EN ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL OFICIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FOLIO 129755648 CONSTATANDO EL PERSONAL ACTUANTE QUE CONTIENE SU FOTOGRAFÍA QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONÓMICOS, NOMBRE Y FIRMA Y QUE LES ES DEVUELTA EN ESTE ACTO. ASIMISMO SE LE SOLICITA DESIGNE A DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA EN ESTE ACTO, COMUNICÁNDOLE QUE EN CASO DE NEGATIVA, ÉSTOS SERÁN NOMBRADOS POR EL AUDITOR DESIGNADO QUE ACTÚA; POR LO QUE EL ENLACE DESIGNA COMO TESTIGO DE ASISTENCIA A LA C. NAYELI MARGARITA CRUZ JIMENEZ DE 29 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, CON DOMICILIO EN AV. JUAREZ NO. 21 BARRIO DE TLACOMULCO, TLAXCALA, C.P. 90100, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON NÚMERO DE FOLIO 1838829700 Y A LA C. ELIZABETH DELGADO DE LA CRUZ DE 30 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, CON DOMICILIO EN C. BENITO JUAREZ NO. 11 SECCION SEGUNDA DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA, C.P. 90620, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON NÚMERO DE FOLIO 1627967905, CONSTATANDO EL PERSONAL ACTUANTE QUE CONTIENE SU FOTOGRAFÍA QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONÓMICOS, NOMBRE Y FIRMA, MISMA QUE LES ES DEVUELTA EN ESTE ACTO, ESTÁN ENTERADOS LOS PARTICIPANTES DEL MOTIVO Y ORIGEN DE LA PRESENTE ACTA.-

HECHOS

PREVIO A ESTE ACTO, SE HIZO ENTREGA DE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA **OFICIA MAJOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA (OMG)**, CON MOTIVO DE LA AUDITORÍA PRACTICADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO **OFS/2554/2018**, MISMA QUE SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL ENLACE DE AUDITORÍA **C. MIGUEL SASTRÉ DURÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL**, A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, DENOMINADA **"MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS"**; SE DETERMINO EL PLIEGO DE OBSERVACIONES DE PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EN SU CASO A LA FECHA DE REVISIÓN, MISMO QUE SE HIZO DE SU CONOCIMIENTO MEDIANTE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

Hoja Núm. 2 de 4 de Acta de Cierre de Auditoría



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



LO ANTERIOR PARA QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 52 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, DENTRO DEL PLAZO IMPRORROGABLE DE TREINTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES, REALIZARÁ LAS ACLARACIONES Y SOLVENTACIONES PERTINENTES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO PRESENTAR ADECUADAMENTE LAS MISMAS, ESTE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY ANTES INVOCADA Y POR LO DISPUESTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.-----

INDEPENDIEMENTE DE LAS POSIBLES OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA REVISIÓN REALIZADA A LA **OFICILIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA (OMG)**, EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR CON BASE EN LAS DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, PODRÁ FORMULAR EN CASO DE SER NECESARIO PLIEGOS DE OBSERVACIONES ADICIONALES QUE DERIVEN DEL ANÁLISIS A LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA PRESENTE AUDITORIA, ASÍ MISMO DE SER NECESARIO PODRÁ SOLICITAR A TRAVÉS DE LOS AUDITORES ADSCRITOS A ESTE ÓRGANO FISCALIZADOR, INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y/O EVIDENCIAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS.-

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

LEÍDA LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, LEVANTÁNDOSE EN DOS TANTOS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AL MARGEN Y ALCANCE DE CADA UNO DE LOS FOLIOS QUE LA INTEGRAN, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN, ENTREGANDO UNA DE ELLAS AL **C. MIGUEL SASTRÉ DURÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL**,-----

CONSTE

POR LA OFICILIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA



**C. MIGUEL SASTRÉ DURÁN,
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN,
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL**

Foja Núm. 3 de 4 de Acta de Cierre de Auditoría



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



TESTIGOS DE ASISTENCIA


C. NAYELI MARGARITA CRUZ JIMENEZ.
ANALISTA DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO


C. ELIZABETH DELGADO DE LA CRUZ
ANALISTA

POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO


C.P. OMAR JUÁREZ LIRA
COORDINADOR DE AUDITORIA

Foja Núm. 4 de 4 de Acta de Cierre de Auditoría